

Procesos de evaluación**LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE – 2º ESO****COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS**

Competencia específica de la materia Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave (CL y STEM), 1:

CE. LRCV.1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico, recogiendo el sentido global y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio...

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Castellana y Literatura CE. LCL.4. Además de en otras lenguas extranjeras como señala la CE. LEI. 1. Así como en la CE. TD.1 de Tecnología y Digitalización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, CD1, CC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

1.1. Extraer e interpretar el sentido global y las ideas principales, seleccionando información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, del ámbito social y los medios de comunicación o literarios

1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda e interpretación de la información.

Competencia específica de la materia Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave (CL y STEM)2:

CE. LRCV.2. Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a diferentes situaciones comunicativas.

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.LCL.5 de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Además, involucra otras competencias específicas como la CE.LCL.6. Asimismo, tiene conexión con la CE.LCL.9 y con la CE.LCL.10.

Por otro lado, es indudable que estos mismos procesos aparecen en otras lenguas extranjeras como señalan la CE.LEI.2 y la CE.LEI.3. Además, la materia de Tecnología en su CE.T.3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5CP1, CP2, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación:

2.1. Planificar y producir textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos, propios del ámbito social, de los medios de comunicación, así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

2.2. Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica de la materia Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave (CL y STEM)3:

CE. LRCV.3. Resolver problemas en contextos variados, tanto matemáticos como de fuera de las matemáticas, siempre que sean cercanos y significativos, adoptando una actitud flexible a partir del uso de estrategias diversas y reflexionar sobre el propio proceso de resolución, así como construir y reconstruir conocimiento matemático a través de la resolución de dichos problemas.

Esta competencia tiene una estrecha relación con todas las competencias específicas de Matemáticas, y de forma muy directa con la CE.M.1 y la CE.M.2

También, se identifican vínculos con competencias de las asignaturas de Biología y Geología, como la CE.BG.4 y con Física y química, como la CE.FQ.1.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4, CC3.

Criterios de evaluación:

3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.

3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.

3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

Competencia específica de la materia Laboratorio de refuerzo de competencias clave (CL y STEM)

4:

CE. LRCV.4. Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba, a partir de la elaboración de conjeturas y la indagación sobre ellas, de la argumentación propia y de la evaluación de argumentaciones de otros.

Esta competencia se relaciona con las competencias de Matemáticas CE.M.1, CE.M.2, CE.M.4 y con CE.M.8.

Así mismo está vinculada con las competencias específicas CE.BG.4 de Biología y Geología, CE.FQ.1 y CE.FQ.2 de Física y Química. Además, esta competencia también está conectada con otras competencias específicas como CE. LCTL.3, CE. LCTL.5 y CE. LCTL.6 de Lengua Castellana y Literatura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.

Criterios de evaluación:

4.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.

4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.

Competencia específica de la materia Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave (CL y STEM)5:

CE. LRCV.5. Utilizar el lenguaje matemático en sus diversos registros y representaciones para comunicar ideas matemáticas de forma precisa, analizar y evaluar el pensamiento matemático de otros, organizando el pensamiento matemático propio en el proceso.

Esta competencia está estrechamente vinculada con las competencias de la materia de Matemáticas CE.M.7, la CE.M.3 y la CE.M.4. También con las competencias de Lengua Castellana CE.LC.3 y CE.LC.5). Así como de Tecnología y Digitalización CE.TD.4 y también en Economía y Emprendimiento CE.EE.5.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL3, CP1.

Criterios de evaluación:

5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y

mostrando la comprensión del mensaje.

5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.

Competencia específica de la materia Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave (CL y STEM) 6:

CE. LRCV.6. Reconocer y emplear conexiones entre las ideas matemáticas, comprendiendo cómo estas se interconectan, así como identificar las matemáticas que aparecen en los más diversos contextos

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.M.1 y CE.M.2 de la materia de Matemáticas. Además, en otras áreas de tipo científico como CE.FQ.1 o CE.BG.1. Pero también en otras como CE.T.2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.

6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. EL TEMA DEL TEXTO	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión lectora y expresión oral	CE.LAB.1, CE.LAB.2
2. LA IDEA PRINCIPAL EN EL TEXTO	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas	CE.LAB.1 , CE.LAB.2

	Pruebas de comprensión lectora y expresión oral	
3. EMISOR Y RECEPTOR	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión lectora y expresión oral	CE.LAB.1, CE.LAB.2
4. CANAL, CÓDIGO Y REGISTRO	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión lectora y expresión oral	CE.LAB.1, CE.LAB.2
5. INTENCIÓN COMUNICATIVA DEL EMISOR	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión lectora y expresión oral	CE.LAB.1,CE.LAB.2
6. TIPOS DE TEXTOS	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión lectora y expresión oral	CE.LAB.1,CE.LAB.2
7. NÚMEROS NATURALES	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4, CE.LAB.5,CE.LAB.6
8. NÚMEROS ENTEROS	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4, CE.LAB.5,CE.LAB.6
9. FRACCIONES Y DECIMALES	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas	CE.LAB.3,CE.LAB.4, CE.LAB.5,CE.LAB.6

	Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	
10.ALGEBRA	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4,CE.LAB.5,CE.LAB.6
11.UNIDADES DE MEDIDA	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4,CE.LAB.5,CE.LAB.6
12. PROBABILIDAD	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4,CE.LAB.5,CE.LAB.6
13. TABLAS Y GRÁFICAS	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4,CE.LAB.5,CE.LAB.6
14.GEOMETRÍA	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Pruebas de comprensión y resolución de problemas Ejercicios prácticos	CE.LAB.3,CE.LAB.4,CE.LAB.5,CE.LAB.6

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes se realizará de forma continua y formativa y atendiendo a los progresos en el aprendizaje durante el curso. La aplicación del proceso de evaluación continua

requiere la asistencia regular del alumnado. Para el alumnado que por algún motivo justificado no pueda asistir regularmente a clase se establecerán los sistemas de evaluación adaptados a la situación excepcional.

La evaluación de los aprendizajes pretende localizar los principales puntos fuertes y dificultades de cada alumno para que nos permita orientarla en su trabajo posterior o en sus opciones para los cursos siguientes.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados permitirán constatar el progreso realizado por el alumnado, partiendo de su situación inicial y atendiendo a la diversidad existente de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. Consecuentemente, se deben diversificar las técnicas, situaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación, considerando, entre otros, los siguientes:

- La observación de alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- El análisis del trabajo cotidiano del alumnado, a través de cuadernos, fichas de trabajo, proyectos...
- La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...)
- La valoración de la colaboración entre el alumnado.
- La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...)
- Pruebas orales y escritas, que deberán garantizar la valoración no solo de los conocimientos, sino también, relacionados con las destrezas y actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas.
- Situaciones de aprendizaje: que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo y a la adquisición de las competencias clave y específicas y cuyo diseño integra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias materias o ámbitos.

Para otorgar una calificación en cada evaluación se tendrán en cuenta los datos obtenidos a través de los procedimientos de evaluación antes descritos.

La nota media de cada evaluación se obtendrá mediante la observación directa del trabajo del alumno/a en el aula y la valoración de los ejercicios y actividades específicas realizadas en clase, así como las pruebas escritas que se realicen.

RECUPERACIONES DE EVALUACIÓN:

Se realizarán durante el curso exámenes de recuperación de las distintas evaluaciones.

Una evaluación suspendida se recupera mediante la realización de una prueba escrita y/o trabajo y/o fichas de actividades a los alumnos por parte del profesor.

NOTA FINAL

La nota final obtenida en junio es la media de las tres evaluaciones, siempre que las tres evaluaciones estén aprobadas. Si una evaluación está suspensa, deberá presentarse al examen de recuperación de junio solo de aquellas evaluaciones que no estén superadas.

Examen extraordinario en junio:

En junio se realiza una prueba de todo el temario para aquellos que hayan suspendido una evaluación o más en la que tendrán que evaluarse de aquellos contenidos que no hayan sido superados.